

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes, 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses, 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. PEDRO VASCO.

Fue leída el acta anterior.

El Sr. Béjar dice que le parece demasiado explícita la redacción del acuerdo referente á la reforma que hay que hacer en el tomadero que surte de agua á la huerta de los Agustinos; que la Corporación debe concretarse á hacer cumplir las órdenes de la Superioridad, y de ningún modo señalar la manera como debe cumplimentarse dicha orden, lo cual compete á los peritos; concluye pidiendo que se modifique la forma en que está redactado el acuerdo y que se amolde á lo que puede y debe acordar el Municipio.

Se pide que se dé nueva lectura al particular de que se trata, y que fué nuevamente leído por el Sr. Secretario.

El Sr. Béjar insiste en que no se ha tomado acuerdo en armonía con las facultades de que puede hacer uso la Corporación.

El Sr. Alonso Pineda pide la palabra para una cuestión de orden y manifiesta que le parece muy extraño que se discutan, como está discutiendo el Sr. Béjar, los acuerdos del cabildo anterior; que de lo que se trata, por lo pronto, es de manifestar si se está ó no conforme con el acta; si el Sr. Secretario consigna en ella los puntos que se discutieron en el cabildo anterior tal como hubieron de discutirse, y los acuerdos tal como se acordaron; que si el Sr. Béjar disiente de la forma en que se tomó un acuerdo, que formule un voto para que se varíe; pero que no se salga de la cuestión, pues en aquel momento solo se discute la exactitud del acta.

El Sr. Béjar manifiesta que está dentro de la cuestión y de las condiciones reglamentarias del cabildo; repite sus argumentos anteriores y aduce un ejemplo jurídico para probarlos.

Tercian en la discusión varios concejales en contra de lo dicho por el Sr. Alonso Pineda, y se expone la doctrina de que los acuerdos no revisten fuerza legal hasta su confirmación en el cabildo siguiente á aquel en que se adoptan; y que, por lo tanto, puede modificarse el que se está discutiendo.

Es leído el acuerdo de la Diputación Provincial que hace referencia al asunto de que se trata y en el que se dice que se reduzca el tomadero al tanto y tamaño que resulten de los títulos de propiedad del Sr. Alcántara.

Este tanto y tamaño son cuatro reales fontaneros.

El Sr. Alonso Pineda insiste en que se está faltando al orden de la discusión, pues esta se debe ceñir á determinar si el acta está conforme con lo dicho y acordado en la sesión anterior. Prueba evidentemente sus afirmaciones y concluye declarando que él vota el acta porque está ceñida á la verdad.

El Sr. Béjar continúa en sus argumentaciones.

El Sr. Presidente le interrumpe y le suplica que se concrete al punto sometido á deliberación.

El Sr. Cazorla hace uso de la palabra, y también, y á una, los Sres. Béjar y Alonso Pineda.

El Sr. Secretario repite la lectura del acuerdo sobre que versa la discusión.

El Sr. Béjar insiste en lo que dijo anteriormente.

El Sr. Cazorla manifiesta que el acta está conforme con la verdad de los hechos.

Hablan á un mismo tiempo varios concejales.

El Sr. Cazorla continúa su explicación.

El acuerdo es por fin formulado del siguiente modo: «Que se reduzca el tomadero de la huerta de San Agustín, científicamente, á cuatro reales de agua.»

El Sr. Alonso Pineda se lamenta de que se modifique de este modo el acuerdo tomado.

Se comienza de nuevo la discusión, y el Sr. Cazorla formula el acuerdo tal como si fue: «Que se reduzca el tomadero de la huerta de los Agustinos científicamente y en armonía con lo ordenado por el Gobernador civil.»

Sigue la discusión.

El Sr. Béjar: «¡Por María Santísima! Que no salimos nunca de lo mismo...!»

Conviene la Corporación en aceptar la fórmula del Sr. Cazorla. Se aprueba el acta.

Se pasa al despacho ordinario.

El Sr. D. Eusebio Egulaz, pide que se le empadrona.

Se concede la cantidad de 160 rs. para contribuir á los gastos de la novena de la Purísima Concepción.

Es aprobada una cuenta de obras públicas, cuyo importe asciende á 2,000 rs.

Se lee un oficio en el cual se ruega la colocación de una garita en el primer patio de la cárcel alta, con el objeto de guarecer de la intemperie á un centinela, que se colocará en el mencionado sitio, que es el que escogen los presos para la fuga. Se acordó componer una de las garitas viejas que se han reemplazado.

Se da cuenta de un oficio en que el Gobernador de la provincia pide el expediente de la subasta de consumos, el pliego de condiciones, el acta y otros documentos, para resolver en el recurso que, contra determinaciones de la corporación, ha entablado el señor Orozco, arrendatario de la renta de consumos.

El Sr. Secretario lee una exposición del Ilmo. Sr. D. Lino del Villar, que protesta y recurre contra lo hecho por la Alcaldía al suspender la corta de árboles que, por orden del recurrente, se estaba verificando en el trozo de alameda que conduce desde la fonda de los Siete Suelos á la pesería de Fuente Peña; protesta también de los calificativos que se dan á su conducta en la comunicación del Sr. Alcalde, y dice que no ha procedido abusivamente, porque los árboles de que se trata, son de la propiedad de la señora marquesa de Comotéjar, como lo fué también el terreno que hoy ocupa el camino que conduce al Campo Santo y que expropió la municipalidad, sin que hasta el día haya satisfecho el importe de la indemnización que hubo de estipularse; que el Ayuntamiento ha sancionado la propiedad de los referidos árboles, porque en 1878 la Alcaldía le ordenó hacer una corta de los mismos; concluye manifestando que si no se levanta la orden de suspensión que motiva sus reclamaciones, recurrirá á los tribunales.

El Sr. Alonso Pineda combate los argumentos del recurrente; dice que la única razón, al parecer aceptable, que presenta es la que se refiere á la orden que dió la alcaldía en 1878, pero que como esa orden no se funda en un acuerdo de la Corporación carece de la fuerza que le da el Sr. D. Lino; continúan aumentándose cada vez más el fuego del discurso y la energía de las afirmaciones del Sr. Alonso, á quien finalmente se le vá lengua, que logra recuperar en virtud de hábiles esfuerzos.

El Ayuntamiento, tomando en considera-

ción las palabras del Sr. Alonso Pineda, determina declarar firme lo mandado por el señor alcalde, y hacer que se tase y se venda la leña cortada por orden del Sr. D. Lino.

El Sr. Béjar propone que se saque nota de los terrenos que tiene amillarados el Sr. don Lino del Villar y que se repitan las operaciones del amillaramiento en comprobación de la legalidad con que posee aquel señor todas sus propiedades. Se aprobó lo que propuso el Sr. Béjar, determinándose que los síndicos se encargaran de cumplir el acuerdo.

Se leyó un escrito, en el que el Sr. Don Francisco Alcántara niega la competencia del Arquitecto en cuestiones de aguas y pide que se encargue un ingeniero de cumplir lo que relativamente al tomadero de la huerta de los Agustinos, acordó la Diputación provincial.

Se lee el dictamen de la Comisión de aguas sobre el cumplimiento de lo acordado por la provincia, y se decide que la solicitud del señor Alcántara pase á estudio de dicha Comisión.

Es leído un informe del arquitecto municipal acerca de la modificación de la rasante de la calle de Lineros. Se acordó que se varíe ligeramente la mencionada rasante, favoreciendo los intereses de los propietarios.

Se da cuenta de los gastos que importará la celebración de la Toma. Al saber que se ha invitado á un orador religioso de Jaén para que predique en la solemnidad de dicha Toma, el Sr. Alonso Pineda protesta diciendo que le parece absurdo salir en busca de predicadores, cuando en Granada hay tantos; concluye diciendo que quiere que conste su disidencia y su opinión en este asunto.

El Sr. Calera pide que se nombre una comisión para que estudie, con un nomenclator de las calles á la vista, la dirección que deben seguir los coches en cada una de ellas. Son nombrados los Sres. Calera, Cazorla y Garzon.

El Sr. Alonso Pineda pide que se nombre otra comisión para que se estudie detenidamente la reforma del Bando de Buen Gobierno, porque la comisión que fué nombrada hace un año se descompuso sin cumplir su cometido. Se acuerda que dicha comisión la constituyan los tenientes de alcalde.

Se levanta el cabildo.

LA SOMBRA.

Puede sin tinieblas tendría el mundo la luz en menos.

Todo lo veo negro.

—Y, sin embargo, tengo bajo mi pluma una cuartilla de papel que se empeña en quedarse en blanco.

La lucha empieza; la tinta, tertia en el debate, y como todo legista, se adhiere al fuerte, firma su sentencia vistiéndola de luto.

Es decir, cubre el papel de sombras.

¡Sombra!... hé aquí una palabra oscura.

Preguntadle á la noche, y os dirá que es su hija; preguntadle al día y os dirá que nunca la ha conocido.

Y á pesar de esto, el sol lucha con ella y los luceros son sus contrarios.

Donde hay un misterio, allí está la sombra.

Mirad los ojos de la virgen enamorada y los vereis guarecerse tras sus pestañas.

Contemplad el tránsito de la luna, y la vereis recatarse por la alameda.

Es tan enemiga de la claridad, que se nos pone siempre detrás cuando tiene la luz delante.

En este momento la estoy viendo huir por el lienzo de la pared, al volver la cabeza, escurriéndose como una culebra.

Así huye la ilusión; así se desliza, en un volver de cabeza.

El amor es la luz, pero las ilusiones son sombras.

Un sueño de amor ha cruzado por mi cerebro; la lámpara ha empezado á chisporrotear en son de bur-

la, y mi sombra ha provocado mi risa danzando sobre las paredes.

Por algo diría Selgas: «¿Quién no se ha reído de su sombra?»

¿Qué encierra la sombra? «Nada.»

¿Qué oculta la sombra? «Todo.»

En la sombra sufre el que ama y llora el que sufre. Si el sol se levantara á media noche, reflejaría en tantas lágrimas como gotas de rocío llenan los campos.

Por eso, como es el faro de la alegría, manda á la aurora que enjuncie nuestros ojos.

La aurora, pues, es la tarjeta postal del sol que llega.

Preguntad á la luna por qué está pálida y os dirá que de ver tantas penas.

¿Como reiríamos de día si no lloráramos de noche!.. La sombra vale tanto como el dinero. En efecto; ¿quién no ha buscado alguna vez la sombra?

Yo la comparo á una joven caprichosa é indolente: mirad como se mece á las oscilaciones de mi lámpara, como una criolla tendida en una hamaca.

Ahora mismo la estoy viendo seguir bajo mi pluma las letras que trazo, la alzo y huye; la vuelvo á dejar caer, y otra vez sigue sus pesquisas como si le interesase lo que escribo.

Es que la domina la curiosidad; por eso anda por los ángulos de día y se guarece tras el primer objeto que encuentra á mano.

No se la toca, y sin embargo nos envuelve. Mientras más puertas se le cierran, más pronto asalta las habitaciones.

Hasta el perro es menos fiel que la sombra; es la compañera que no nos abandona ni en la muerte.

La sombra es religiosa por excelencia. Se desliza por las bóvedas y los arcos góticos; se pierde en las cúpulas de las catedrales y se arroja en los confesonarios.

Sobre ella pintan los vidrios sus prismas de colores; entre ella lanzan los cirios sus luces amarillas; para ella se tienden los paños de los difuntos.

Quitad á los templos sus indecisas tinieblas y les habreis arrebatado su melancolía.

En la sombra oraban los cristianos de las catacumbas.

En la sombra enseñaban los sacerdotes de Eleusis pavorosos misterios.

En la sombra hallaron Dante y Goethe sus diabólicas personificaciones, y de la sombra, en fin, surgieron las brujas y tragos de las leyendas.

Por un poco de sol daría un inglés su última copa de Jamaica.

Por un poco de sombra daría un viajero de Siria la primera carga de su camello.

La sombra es tan discreta, que no da luz en los secretos.

Si hablase cuántas lecciones nos daría, cuántas ilusiones desvanecería, cuántos engaños nos pondría á la vista!

¿Cuántos amores culpables ha encubierto, cuántas infidelidades, cuántos crímenes!

¿Quién contaría mejor los amores de Lucrecia, los dramas del Tiber!

¿Cuántos puñales se habrán levantado entre sus pliegues, cuántas bocas impuras se habrán unido entre sus nieblas, cuántos corazones culpables habrán latido bajo sus velos!

¡Ay de los que buscan la sombra, porque en su corazón hay poca luz!

Mirad ese salón, que brilla como un ascua encendida. Lunas de Venecia lucen con rayos más vivos que la del cielo; nubes de perfumes templan la atmósfera, ríos de pedería llevan acá y acullá sus olas de estrellas.

Los ecos de la música se pierden en los techos plágados de arañas, blandas alfombras apagan los pasos de los concurrentes.

Es un baile. En loco torbellino giran hombres y mujeres; el imperio de la noche no ha podido vencer la luz artificial.

Ved aquellos dos jóvenes; en dulce coloquio se deslizan por el cancel cubierto de damasco.

¿Dónde van?

Cerca se extiende un espacio cubierto de enredaderas, flores y árboles.

Es un pabellón lleno de sombra.

La luz les hastia y van á reclinarse en un banco de césped.

Sus labios arden, sus manos tiemblan, ¿por qué huyeron de la luz?

Mañana, él sentirá herido el corazón y ella derramará lágrimas de amargura.

¿Cuál fué la causa?

Un poco de sombra.

Benito Mas y Prat.

MISCELÁNEA.

Escándalo. Dos Adanes y una Eva produjeron ayer un escándalo mayúsculo en la cuesta de San Gregorio.

Herido. Ayer fué herido un hombre en la cabeza, por otro que se dió á la fuga, después de realizar su hazaña.

El Arco de la Orejas. Hace más de un año que se produjo grande excitación en Granada y en el Ministerio de Fomento, con motivo de la reconstrucción y reparación del Arco de las Orejas.

Se habló mucho, se escribieron innumerables oficios, se hicieron promesas sin medida: era cosa de que en un mes se reconstruyese el conocido Arco.

Pues bien, año y medio ha trascurrido y la reconstrucción está como antes de que se pensara en ella: año y medio ha trascurrido, molestándose al vecindario; lastimando intereses particulares, infringiendo las reglas más rudimentarias de la policía y del ornato local. El Arco de las Orejas continúa riéndose de la actividad de las autoridades granadinas.

El eclipse de hoy. Hoy se verificará un eclipse total de Luna, visible en Granada. Comienza el fenómeno astronómico á la una, veinte y nueve minutos y ocho segundos de la tarde, y concluye á las cinco, 18 y 4 segundos minutos de la misma. El principio de este eclipse será visible en parte de Europa, en casi toda el Asia, en la Australia, en gran parte de la América Septentrional y en parte de los mares Índico, Pacífico y Polar Ártico. El fin del eclipse será visible en toda Europa y Asia, en gran parte de África, en la Australia, en pequeña parte de la América Septentrional, y en parte de los mares Atlántico, Índico, Pacífico y polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 75° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa.)

El último contacto en otro que dista 80° de su vértice austral hacia Occidente, y 47° de su vértice superior hacia la derecha (visión directa.)

¿Qué vergüenza! Según nos aseguran, en Antequera se ha comenzado á abrir los cimientos del cuartel que se destina á albergar el Depósito de Instrucción y doma que hoy reside en nuestra población: recientemente ha estado también allí un profesor de veterinaria de dicho depósito, y es de suponer que habrá llevado alguna misión que se relacione con el asunto.

Aquí estamos todavía trazando los planos, que por lo visto son más difíciles que los de la catedral de Colonia. Y cuando Antequera presente un cuartel, nosotros presentaremos una vitela con la traza, y un cuaderno con la memoria descriptiva de la edificación.

Imposible parece que después de tanto hablar del negocio, después de las promesas del Sr. de Garay, de las excitaciones de la prensa, y aun de los avisos de la Autoridad Militar, estemos todavía en el lamentable abandono en que nos hallamos, relativamente á la cuestión de que se trata.

¿Que piensa hacer el Ayuntamiento? Dejar que se traslade el depósito; permitir que se prive á Granada de una fuente de animación y de riqueza; ver impasible como esta ciudad se hunde gradualmente en las ruinas de su antiguo esplendor, y se consume en la impotencia. ¿No es eso?

Pues bien: no extrañe que los granadinos, al ver su conducta, al considerar su apatía, que en esta ocasión ha de arrancarnos, probablemente, uno de los pocos medios de vivir de que dispone Granada, exclamen:

¿Que vergüenza!

¿Quién vive! Anoche recibimos la siguiente carta de nuestro ilustrado correspondiente de Priego de Córdoba:

«14 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y apreciable compañero: Anoche, hora de las once, la Guardia civil de este punto dió el *¿Quién vive?* en una de las calles más céntricas, á dos hombres que

á caballo se disponían á salir de la población el uno se detuvo: más habiendo escapado el segundo, la guardia disparó sobre él, hiriéndole en la clavícula: otra pareja que se encontraba en las afueras, apostada en la carretera de Cabra, al oír la detonación y ver correr un hombre á caballo, repitióle la voz de ¡Alto!, y desatendida por el fugitivo, la guardia disparó, matando el caballo y prendiendo al individuo, que por hallarse herido, fué inmediatamente llevado al hospital civil, así como el compañero lo fué á la cárcel pública.

Suyo, Arjona.»

Pintor. Ha regresado de Roma el reputado pintor granadino D. José Gomez Moreno.

Junta provincial de Sanidad. Esta corporación se reúne para tomar acuerdo sobre varios puntos referentes al ramo que le corresponde, el día 18 del actual.

Destino. El Sr. García Goyena ha tomado posesión de la jefatura del negociado de política en el Ministerio de la Gobernación.

Presidente. Lo ha sido nombrado de la Audiencia territorial de Madrid el Sr. Borrero de la Bandera.

Real Decreto. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un real decreto fecha 13, precedido de exposición, fijando en 40 el número de plazas que han de sacarse á oposición en 1881 para formar parte del cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal. Los que obtengan plaza en el mismo serán colocados en promotores fiscales de entrada por el orden de su calificación. Cuando hubiese cesantes en disposición de volver al servicio, y lo solicitasen, se proveerán por turno riguroso las vacantes que ocurran; una en un cesante y otra en el aspirante á quien corresponda. Todos los individuos de la junta calificadora desempeñarán gratuitamente su cargo.

Novillada. Eu las próximas pascuas se verificará en Restabal una corrida de novillos.

Reparaciones. Se están reparando las armaduras de la catedral.

Capilla. Se ha comenzado á pintar la capilla mayor de la iglesia de San Cecilio.

PUBLICACIONES.

Calendario piadoso.

Ha visto la luz el «Calendario piadoso» para 1881 revisado en la parte litúrgica por D. Miguel Martínez y Sanz y redactado por conocidos escritores católicos. Forma un precioso volumen de 290 páginas en octavo, y en riquísimo papel de abundante lectura. Contiene, además de un santoral muy completo, el índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresión de los días en que los celebra la Iglesia; el calendario de los Santos y Santas reconocidos más generalmente como abogados y protectores contra nuestros males y miserias, y de los patronos principales de todas las profesiones y oficios; los sumarios de la Santa Bula; la Jerarquía católica ó resumen de los títulos jerárquicos y de los dignatarios existentes en 1.º de Abril de 1880; las biografías de S. S. y de los miembros del sacro colegio; numerosos artículos y poesías que suscriben El Arzobispo de Valencia, y los Sres. Herrero, Carbonero, Carulla, V. S. C., Valbuena, Liniers, Sol y Merás, J. B., V. de la F. Tobá, de L., y otros escritores, conteniendo también abundantes misceláneas, chistes, y ejercicios de entretenimiento. Este almanaque se vende al precio de una peseta en la librería de don Gerónimo Alonso en Granada; y en Madrid en la imprenta de su editor D. Antonio Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, donde se dirigirán los pedidos de fuera.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Gobierno civil. Montes. Edicto anunciando la tercera subasta de los pastos de los montes de los pueblos de Alhama y Gor, para el día 31 del mes actual, lo que tendrá efecto ante los alcaldes de los referidos pueblos. Edicto anunciando para el día 8 de Enero próximo, la segunda subasta para adjudicar las leñas de los pueblos de Guájtar Alto, Atarfe y Beas de Guadix, ante los alcaldes de dichos pueblos.

Administración Económica. Anuncio manifestando que para el 31 del actual se retiran de la circulación los efectos sellados siguientes: Papel sellado. Id. de oficio para tribunales. Id. id. venta pública. Pagares de Bienes Nacionales, papel de pagos al Estado, sellos para pólizas de seguros, títulos, etc., de cuyos efectos se admitirá el cange desde el 4.º al 31 de Enero próximo.—Se publica el estado de los precios medios que en la provincia han tenido los artículos de consumos que se expresan en el mismo.

Juzgados de primera instancia. Edicto por el de Guadix, llamando y emplazando á Juan Antonio, hijo de Juan Espósito y de María Josefa Jimenez Pe-

ra, y á Rafael Olivencia Cárdenas (a) Coca, para que se presenten en el juzgado á nombrar procurador y abogado en causa que se le sigue por asesinato y lesiones graves. Por el juzgado municipal del Salvador se publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas en la primera decena de Noviembre anterior, siendo los nacimientos 20 y las defunciones 26.—Edicto del juez de primera instancia de Motril, que cita y emplaza á D. Francisco Morente Hodar, para que comparezca al juicio de testamentaria de don Francisco Morente Lozano.

Ayuntamientos. El Alcalde de Salobreña convoca á nueva junta de propietarios para tratar de asuntos de aguas de interés general, cuya junta tendrá efecto el día 19 del corriente mes á las doce de la mañana en las casas Capitulares del referido pueblo con asistencia del Ayuntamiento.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

En Galicia continúa en aumento la exportación de ganados para Andalucía.

—Las cuatro ciudades de España que no siendo capitales de provincia tienen mayor población, son las siguientes: Cartagena, 75.908 habitantes; Jerez de la Frontera, 64.533; Lorca, 52.934; Linares, 36.630.

—El correo de Fernando Póo, no trae noticia alguna de interés general.

—Trátase de unir por medio de un ferrocarril económico las poblaciones de Graus y Barbastro.

—En Santa Cruz de Tenerife toma cuerpo la idea de fundar un asilo de dementes.

—La cátedra de patología general, vacante en la Escuela de Veterinaria de Leon, se proveerá por oposición.

—La *Correspondencia Ilustrada* afirma que en Jaen se habla de una irregularidad respecto al papel del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.

—Ha sido suspendido el alcalde de Malgrat.

—En Mahon se ha dado el caso de carecer los estancos de tabaco durante 15 días. En Tortosa se lamenta el vecindario de la absoluta carencia de efectos timbrados. En Linares continúan sin sellos de franqueo.

—Los periódicos de Canarias recibidos ayer, dicen que las lluvias han ocasionado fuertes destrozos en los sembrados de cochinilla. Hay sitios donde el levante había ya causado grandes daños, y ahora el agua se llevó lo que quedaba.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las autoridades militares se dirijan á los jueces de primera instancia en vez de verificarlo á los municipales en los asuntos judiciales que no puedan ser evacuados por los fiscales del ramo de Guerra.

—Dicen de Sancti-Epíritu, que á causa de la miseria que allí se siente emigran todos los meses más de 400 personas.

—La prensa de Matanzas se ocupa exclusivamente de la Exposición que se celebrará en breve en aquella ciudad, y á la cual concurrirán expositores de los Estados-Unidos.

—El domingo se inauguró en Calatayud una casa-asilo de las hermanitas de los pobres.

—La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha publicado una estadística de los manicomios existentes en España.

Según los datos que arroja dicha estadística, resulta que hay en la Península 26 manicomios, en los cuales se acogieron durante el año económico de 1879 á 80, 2366 varones y 1424 hembras, ó sea un total de 3790; que dá una proporción (aun descontando 17 extranjeros,) de 0.22 por 1.000 habitantes; de ellos corresponde el mayor número relativo á los procedentes de la provincia de Madrid y están considerados como curables 1181 y como incurables 2367, y se hallan sin clasificar 242; se hallan en mayoría los hombres comprendidos en las edades de 25 á 35, y de 35 á 45 años; y las mujeres de 35 á 45 y 46 á 60; y de 1542 que salieron curados en el último quinquenio, han tenido que reingresar antes de un año, 306.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

14 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Tanto ayer como hoy los fusionistas se mostraban muy satisfechos. El Sr. Alonso Martínez no deja por visitar ningún círculo ó casa de ex-ministro constitucional, donde se pueda hacer propaganda. Los amigos del Sr. Balaguer, y especialmente los demócratas, toman á broma los motivos en que el señor Alonso Martínez se funda para asegurar que serán poder dentro de poco. Estas oscilaciones son poco serias á juicio de las personas que recuerdan lo que viene sucediendo hace seis años.

A última hora continuaban mostrándose aquellos muy confiados; pero quizá mañana opinen de distinta manera. La credulidad del diputado centralista dá motivo suficiente para decir, que viene siendo juguete hace tiempo de la política del Sr. Cánovas. Para desvirtuar el balancin que el gobierno está sosteniendo, para halagar á los constitucionales de todos colores, basta decir, que en la Presidencia del Consejo se negaba hoy la paternidad del artículo que publicó anoche el periódico de cámara número uno *La Política*, aconsejando al Gobierno procediera al nombramiento de Senadores vitalicios.

Otro de los asuntos que podríamos llamar atrasados y que sirve de entretenimiento á las oposiciones, es el artículo publicado en la *Revista de España*, por el Sr. D. Francisco Silvela, ex-ministro de la Gobernación, y afiliado al partido liberal-conservador. El recordar las condiciones de carácter del Conde Duque de Olivares y la debilidad del Rey Felipe IV, entresacando los rasgos de ambos personajes y aquella situación política, el fin que tuvo y tendrán todos los reinados que se le parezcan, no puede ser más que un trabajo incoherente ó de trascendental importancia.

Si el Sr. Silvela continúa siendo entrañable amigo del Sr. Cánovas, y una de las figuras más importantes de la actual situación, el artículo es inocente é inofensivo; pero en el caso de que el joven ex-ministro considere inconveniente todo aquello que no sea la continuación del ministerio Cánovas, entonces el artículo merece esculpirse en planchas de oro, porque será un dato precioso para la historia.

Recordemos todo el reinado y condiciones de carácter del Rey Felipe IV y de su favorito el Conde Duque de Olivares y encontraremos analogía en tiempos posteriores.

Juzgando por las rectificaciones de *La Correspondencia*, debemos tener presente que el referido artículo con todas las citas históricas no tiene relación alguna ni dichas citas pueden compararse á los actuales momentos en que ocupa la presidencia del Consejo el jefe del partido liberal conservador.

Sabemos que el Sr. D. Manuel Silvela ha manifestado al Sr. Cánovas del Castillo, que no se moleste en indicarle para la primera vice-presidencia del Senado porque el estado de su salud no le permite aceptar cargo alguno.

Telégramas de Lérida anuncian que se ha restablecido el orden en el valle de Andorra con sola la intervención del Gobierno francés.

El ministro de la Gobernación ha resuelto que durante la ausencia de los vice-presidentes de comisiones provinciales, sean sustituidos por el vocal de mayor edad que pertenezca á la misma condición.

Hoy han despachado con el rey los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación. Los decretos firmados son: ascendiendo á Contralmirante á D. Juan Manuel Diaz de Herrera; nombrando vocal de la Junta penitenciaria á D. Pedro Borrero de la Bandera; concediendo honores de jefes superiores de Administración á varios diputados provinciales y concejales de Madrid y al vicepresidente de la Diputación de la Coruña; honores de jefe de Administración á D. Rafael Garay alcalde accidental de Granada y á D. José Ruiz Almodovar, vicepresidente de la Comisión provincial.

Ha llegado el correo de Filipinas.
Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Pris, 14.—Sigue siendo objeto de comentarios la cuestión pendiente entre Enrique Rochefort y Gambetta.

—París, 13.—Las acciones del canal de Panamá se han cotizado en la Bolsa de hoy con 3 1/2 francos de prima.

—Dublin, 13.—Ayer se celebró un *meeting* magno en Cranchivell, sobre la cuestión agraria.

Asistieron más de 20.000 personas.

Proferíanse violentísimos discursos contra el gobierno inglés, pero ocurrió un incidente que ha llamado mucho la atención.

Algunos de los asistentes se declararon «nacionalistas», protestando contra el movimiento feniano y contra la Liga agraria, la cual, según digeron, no hace más que desmoralizar al pueblo.

Esto dió lugar á gran tumulto.

Restablecido el orden, se aprobaron varias resoluciones contra el gobierno inglés.

Algunos sacerdotes católicos se hallaban presentes en este *meeting*.

—Londres, 13.—En los círculos políticos ha producido gran sensación la noticia de la inesperada convocatoria del Parlamento, de cuyo asunto se ha ocupado el Consejo extraordinario de ministros celebrado hoy.

—Roma, 13.—En el consistorio secreto celebrado hoy, ha sido nombrado cardenal el patriarca Hussou.

Hay además otros tres, pero reservados *in-pectore*.

Han sido nombrados también varios obispos.

—Londres, 11.—Son horrorosos los detalles de las desgracias ocurridas en una de las minas inmediatas á Cardiff, á consecuencia de una explosión de fuego grisou.

El número de mineros muertos pasa de 40.

Están muy adelantados los trabajos para el ferrocarril que se proyecta en el Canadá, que será desde el Atlántico al Pacífico.

Dicen de Panamá con fecha 6 de Noviembre, que la revolución contra el general Veintemilla es más formidable de lo que en un principio se creyó. Reina gran alarma en Guayaquil, donde los disturbios producen en el comercio efectos desastrosos.

—El vapor italiano *Pampa* se ha incendiado en la bahía de Rio-Janeiro. El fuego duró cerca de dos días, hasta el punto de haber consumido completamente el buque.

La guerra del Pacífico prosigue con el mayor encarnizamiento. La resistencia de los peruanos ha logrado contener algo el ímpetu de los chilenos; pero no se vé un término próximo á la lucha que sostienen.

—Días pasados, un sujeto como de treinta y cuatro años se presentó á la policía de París.

«Me llamo Isidoro Guibet,—dijo,—tengo cinco causas por robo, y no hallando trabajo solicité la protección de mi padre, que no me fué concedida. Entonces yo en un acceso de cólera le he asesinado, por cuyo motivo vengo á constituirme preso.

Guiber fué encarcelado.

—El gobierno argentino, que no pierde de vista la belicosa actitud de Chile, ha comprado en dos millones de pesos fuertes un acorazado turco.

—Sigue la fiebre amarilla causando numerosas víctimas en el Brasil.

—El 7 del corriente, por la noche, estalló un incendio en los talleres de M. Beleseve-Bidenet.

Mien'ras que los bomberos de la calle Dubuis se esforzaban en apagarle; la gente procuraba conocer la causa del desastre, teniendo ante todo en cuenta que los talleres se cierran á las cinco de la tarde.

Pronto se supo la verdad del hecho. Una obrera llamada Julia Chenevier, de 18 años de edad, se presentó en la gendarmería, y dijo:

Detenedme; acabo de incendiar la casa de Mr. Beleseve. Estoy vengada y satisfecha.

Julia Chenevier pasa por mantener íntimas relaciones con su psincipal, y es indudable que para vengarse de ciertas infidelidades de éste, resolvió destruir su establecimiento.

Los daños ascienden á 9.000 francos.

Escriben desde la Seo de Urgel á *El Correo* comunicándole detalles sobre la revolución ocurrida en la república de Andorra.

Ocurrió el movimiento el día 8, según digimos. Por la mañana, algunos hombres armados establecieron centinelas y retenes en las calles, mientras que un grupo numeroso, dirigiéndose á casa del síndico D. Buenaventura Moles, le obligó á que les entregase los sellos del síndico. El gobierno destituido ha pedido ayuda al gobierno francés, y, aunque también ha debido hacerlo al español, según las noticias del citado corresponsal, se ha limitado á dar cuenta de los hechos ocurridos al gobernador militar de La Seo de Urgel y al alcalde.

El corresponsal termina diciendo:

«Á mi juicio, de esta situación debía apercibirse el gobierno de Madrid, y restablecer

los derechos y la intervención legítima que nos corresponda. Hemos hecho ahora un papel ridículo. Solo al gobierno francés se han elevado quejas y pedido ayuda, y siquiera no hagamos quijotadas, me parece debemos mantener los derechos que nos conceden los tratados.»

La alta soberanía de Andorra la ejercen colectivamente el prelado de Urgel y el veguer de Francia. Así estaban, al menos, las cosas hasta los tiempos del obispo Caixal, cuya dureza de carácter produjo un rompimiento con Andorra que todavía subsiste.

CULTOS.

Día 16 San Valentín y San Valeriano mártires. Cuarenta horas iglesia de la Inmaculada Concepción, á las once función, asiste la Real Hermandad, será orador D. Antonio Sanchez Arce.

Dicha novena concluye en Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, S. Justo, S. Bernardo, San Juan de Dios y Sta. Isabel.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovación y bendición con S. D. M.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral.

El día 17 el Jubileo de 40 horas Iglesia del Sagrario.

En Sta. Escolástica á las siete misa de aguinaldo.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 16 de Diciembre de 1880.

Jefe de día, D. Juan Chinos, Comandante de Antillas.—Hospital y provisiones 9.º capitán del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Parada, Cuba.—El general Gogobernador Militar, Suarez.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DÍA 14.

	Ps.	Cts.
Carnero	1—	46
Macho	1—	28
Vaca	1—	70
Ternera	1—	71
Borrego	2—	24

BOLSA.-COT. DEL 14 DICIEMBRE DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	22-00	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	22-60	Aduanas . . .	101-00
2 por 100 int.	42-60	Ferro-carriles.	43-45
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	296-00
Bonos Tesor.	163-60	Cps. pr. B.º	00-00
C. Hip. 7 0/0.	00-00		

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DÍA 11.

	ps.	cs.	Hectótro.	ps.	cs.	ps.	cs.
Trigo, de.	18-74	á	22-85	Garbs. de	00-00	á	00-00
Cebada, de	10-97	á	12-34	Yeros, de	10-00	á	11-00
Habas, de	11-50	á	12-00	Guijas, de	10-00	á	11-00
Maiz, de.	12-00	á	12-50	Centeno, de	10-00	á	11-00

BALANCE.

Existencia del día anterior.	222
Entrada de hoy..	80

TOTAL. 302

Vendido	175
Quedan.	127

CAMBIOS

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO
CON FE PÚBLICA

Granada 15 de Diciembre de 1880.

	8 d. vista	3 m. fecha	Ob.srvs.
Hamburgo		25	
Londres		48	
París	502		
Adra			
Alicante	1/2	d.	
Almería			
Barcelona	1/4	Bº	
Cádiz	1/2	d.	
Cartagena			
Córdoba	3/8	d.	
Madrid	1/4	d.	
Málaga	par		
Motril	1/2	d.	
Múrcia			
Santander			
Sevilla	par		
Valencia	par		
Zaragoza	par.		

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.

Miguel de Acosta.

ESTACION METEOROLÓGICA
de la Universidad de Granada.

Observaciones del día 15 de Diciembre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	710,89
Dirección del viento.	N. E.
Estado del cielo	Despejad.
Temp. máxima del aire, á la sombra	12'5
Id. id., al sol.	24'0
Pluviómetro.	0
Termómetro tipo (9 de la mañana)	4'6
Id. id. (3 de la tarde)	11'0

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion de reintegro para los Señores que asistieron á la del lunes 13.

Funcion para hoy 15 de Diciembre de 1880.

EN EL SENO DE LA MUERTE.—La comedia en un acto, LA HIJA UNICA—Entrada principal 3 rs. 8 maravedís.—Paraíso 1 real y 8 ms.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

A cargo de Enrique Buendía Lozano.

FOLLETIN.

LOS CASAMENTEROS.

TRADUCIDO POR J. C.

I.

Conozco una señora que tiene la manía de hacer casamientos; digo manía, por que si fuese interés, especulación ó glotonería, comprendería la satisfacción con que se encarga de esta clase de negocios; pero no reporta ninguna utilidad; ella no baila, como menos, ¿qué placer encuentra pues en asistir á una boda? ¿Será para oír las quejas y los reproches de aquellos que ha unido? esto sucederá con mas frecuencia que recibir las gracias de los que ha hecho felices. Hay en el mundo rarezas que no se sabrían explicar.

Esta señora tiene siempre un crecido número de señoritas que casar, jóvenes juiciosas... (pero nunca se dice viejas), amables, complacientes, ingeniosas, pero ninguna rica; las que lo son no necesitan que nadie se ocupe en buscarles marido: estas tienen la irresolución de elegir. Mas si los partidos que ofrece Mad. B... no los favoreció la fortuna, son bastante ricos de virtudes y cualidades.

Desgraciadamente para los jóvenes pobres, nosotros estamos en la edad del oro, es decir, la edad en que el oro se considera como el primer poder de la tierra, como la verdadera fuerza motriz que presta movimiento á todo; se prefiere á la inocencia, y con frecuencia al talento; y es forzoso confesarlo, creo que siempre ha sido lo mismo. Los hombres de otras veces no valían más que los de hoy; la historia está ahí para convencernos; ¡qué de crímenes, qué de bajezas! y todo por el oro! Se humillan ante el poder porque el poder distribuye los favores, los empleos,

y estos son los que dan el oro. «Qué falta para hacer la guerra?» decía Federico el Grande, *dinero, dinero y dinero!*

Estas palabras del Rey de Prusia pueden aplicarse á todo. ¿Qué se necesita para ser respetado, adulado, para enamorar, para casarse? *dinero, dinero y dinero!*

Me responderéis: conozco á muchos que no lo tienen y sin embargo se han casado.

Estoy conforme, no hay regla sin excepción, y la regla es lo que voy á referir; pero ¡qué de trabajos, qué de inquietudes antes de conseguir el objeto! y puede considerarse como logrado obligándose, para no morir en el celibato, á obligarse á un ser por el que no se siente ninguna simpatía y que tal vez nos desagrada?

Pero dejémos estas reflexiones que nos llevarían demasiado lejos, y volvamos á esta señora que tanto le gusta hacer casamientos.

Madama B... no puede casarme por que ya lo estoy, pero nunca me ve sin decirme:

—Buscarme un partido para mi Celestinita!... es una muchacha tan buena! tan amable, un carácter como se encuentran pocos! Nunca está de mal humor!... nunca con mala cara... siempre contenta... aunque le duelan las muelas! Ah! qué dichoso será un marido con esta mujer!

—¿Tiene algun dote?

—Ay! no... Ciertamente hace diez años se hubiera casado si tuviese dote.

—Diez años? Pues qué edad tiene vuestra Celestinita?

—De veinte y siete á veinte y ocho años... pero la inocencia misma; en cuanto á esto yo respondo.

—Si no me engaño, creo que es muy fea.

—Oh! no... qué malicia! No es hermosa... es verdad, sobre todo desde que tuvo las viruelas, de cuyas resultas le ha quedado un ojo lloroso; pero esto no se le nota cuando se rie: os aseguro que no es fea... no tiene nada de repugnante... Su sonrisa es muy agradable...

—Ah! si está bien, su sonrisa!... pero entonces se ven sus encías y sus dientes que parecen los de un javalí!

—Ah! trocáis las cosas... Sus dientes son un poco largos y amarillentos, es verdad... Pero no están picados.

—Es una lástima... es de una obesidad!...

—Convengo que no tiene un talle esbelto, y que sus rodillas se rozan un poco al andar, pero nada de esto se opone á que sea una excelente muchacha muy laboriosa, muy económica, que dirigirá muy bien el manejo de su casa.

—Creo esperará marido por mucho tiempo; ser zamba... es muy feo. Comprendo que esto no impide guisar bien un cocido, pero si quita la ilusión.

—Eh! Dios mío! mi caro amigo, qué gracioso estais! de dónde venís? Pues qué se casa uno siempre por amor!

—Entonces, cuando no es por eso, es por el dinero.

Nada de eso... se casa uno por no estar solo... por tener una compañera... en fin por casarse...

—Ah! si, comprendo... Como dijo Baranguer, para que al llegar á su casa encuentre uno quien le traiga las chinelas y lo rodee de atenciones.

Madama B... habia dicho bien, no juzgaba fácil casar á la señorita Celestina, y por otra parte no me ocupaba de ello; pero un día dióla casualidad que me dijera un amigo:

—Conozco un joven que desea casarse... tendríais alguna mujer que presentarle?

—Me eché á reír, por que me acordé de Celestina, y contesté:

—Tengo una señorita que proponeros, pero no vendrá á vuestro amigo.

—Por qué?... Oh! no será difícil... principio por decirnos que no es rico, pero quiere que su mujer tenga una ocupación.

—Una ocupación... á propósito, esta es pasamanera.

—Pasamanera? esta le convendrá. El está empleado, tiene mil seiscientos francos de sueldo, y además un pequeño tráfico de tapones que le produce de cuas trocientos á quinientos francos; desearía una mujer que cuidase de su casa y sus tapones mientras está en su despacho.

—Qué edad tiene vuestro joven?

—De treinta y seis á treinta y ocho años.

—Diablo, este es un joven en la edad de la madurez!...

Veamos, querido, enseñadnos vuestra joven. Qué diantre! creo que verla no cuesta dinero.

—Así lo creo también, pero no soy yo quien la enseñe; os conduciré casa de una señora amiga suya que desea casarla; allí podréis arreglaros, pues os prevengo que yo no hago casamientos.

Dupont (este es el nombre de mi amigo) me suplica con repetidas instancias lo conduzca casa de esta señora. Conozco que Dupont es también aficionado á arreglar casamientos, pero se lo perdono, pues sé que el placer de asistir á una boda y tomar una indigestión.

Conduzco á Dupont casa de Mad. B... que lanza un grito de alegría luego que sabe el objeto de nuestra visita. Ella y Dupont se entienden bien pronto como si hubiese veinte años se conocieran; la conversación es viva y lacónica como el estilo de Marivaux.

—Tiene buena figura vuestro amigo?

—No.

—Tanto mejor.

—Y vuestra joven.

—No hablemos de hermosura.

—Comprendo, no importa.

—Pero laboriosa, amable, económica y arreglada...

—Muy bien; y respecto á intereses?

—Un pequeño ajuar y esperanzas.

—Es bastante.

(Se continuará.)

EL PERIÓDICO MAS BARATO DE ESPAÑA, DADO SU TAMAÑO, Y EL MAS COMPLETO.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Política.—Justicia.—Administración.—Hacienda.—Ejército y Armada.—Tribunales españoles y extranjeros.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Bolsas.—Mercados.—Literatura.—Artes.—Biografía.—Salud pública.—Medicina.—Higiene.—Ciencias.—Crónicas de Cuba.—Filipinas.—América Española, de Lisboa, Roma.—Berlin y Nueva York.—Revistas semanales de Londres y París.

EL DIA se dedica constantemente al estudio y a la defensa de los intereses provinciales.

Tiene a disposición del público una sección titulada Correspondencia, en la que cabe la denuncia de todo abuso o vejamen.

Inserta integros los principales documentos oficiales, académicos y parlamentarios.

Folleto equivalente por más a un tomo de 200 páginas.

Trabajos inéditos de nuestros novelistas y humoristas mas populares.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid un mes, 1'50 cent. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 6; Portugal, 7'50; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 12; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 10 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, llenando la papelita adjunta y abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de "EL DIA", o por sellos de Correos, remitidos éstos en carta, certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal Madrid.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mentsenterio, ictericia y regularización de la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisión y cuenta del fabricante.

Camisetas para hombre, a 3 rs.

Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.

Calzoncillos, a 8 rs.

Cuellos y puños, a 2 rs.

Medias, a 3 rs.

Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.

Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.

Además se hace toda clase de composturas con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

de

PEDRO DE LOS RIOS,

y único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Ellos Home, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pespunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Principe, núm. 10.

Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

PLATERIA ÁRABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Adarces, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leoncitas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Melch. Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zamardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album, que donó a la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico a la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera 6 Cobertizo de San Matías núm. 1.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivera, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

POR QUÉ COSER A MANO.

ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo

de las legítimas máquinas

para coser de

LA SINGER DE

COMPANÍA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de ebanistería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están construídos, a los bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON

DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser a precios económicos.

Sastrería y géneros ingleses.

Mendez Nuñez, 34.

DON MANUEL LUMBRERAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

PRINCEPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana ingleses, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapatillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos a precios muy arreglados.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

LV

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos.

La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia.

Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes:

Confitería de los Sres. Lopez.

Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real.

Tienda del Sr. Lumbreras, calle del Principe.

Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

AYOLA.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

CARRERA DE GENIL, 29.

Este tan acreditado establecimiento que en su clase está reputado como el primero de esta localidad, por la estabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución; por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, reproducciones, y procedimientos instantáneos para hacer los retratos de niños.

Véanse sus muestras, en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.

Se retrata todos los días, aún cuando esté nublado y lueva.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

VALDEPEÑAS.

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico Granada, ó directamente al mismo interesado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales la satisfacción por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.204'12.

Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

SOMBREROS.

Los Sres. Alhama Hermanos, acreditados fabricantes de sombreros, viendo el creciente aumento en sus ventas al por menor, y propuestos a aumentarlas en cuanto la localidad lo permita sin olvidar a la vez el proporcionar a su numerosa clientela la mayor comodidad posible, ha trasladado su establecimiento al Zacatin 44, esquina a la nueva calle del Estribo.

En este establecimiento encontrará el público desde el día 8 un notable y abundante surtido de cuantas clases de sombreros y calidades superiores ofrece la moda y el buen gusto, tanto para caballero cuanto para niños, desde la edad de 4 años en adelante.

Todos a precios fijos y tan baratos que ninguna otra casa pueda competir.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

MENDEZ NUÑEZ, 29.

Ferretería y herramientas para todos las artes y construcción de edificios. Clavazon y puntas de París.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía.

—Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa